RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE DICONSA, S.A. DE C.V.

Sesión extraordinaria I/2004, del 25 de febrero de 2004.

El Comité de Información de Diconsa, S.A. de C.V., resolvió aprobar los índices de expedientes reservados clasificados por la Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en lo correspondiente a 242 expedientes reservados con proceso judicial, así como los índices de expedientes reservados clasificados por el Titular de la Dirección de Abasto, en lo correspondiente a pedidos y contratos de compra de bienes para comercializar y contratos de servicios de almacenamiento y conexos relacionados con las adquisiciones de maíz, costos de adquisición de los bienes para comercializar por proveedor, y los costos y tarifas de los servicios de almacenamiento y conexos contratados con almacenadoras, con las salvedades a aplicar en estos dos últimos casos. En cumplimiento a esta resolución, los índices de expedientes reservados

fueron notificados al IFAI el 27 de febrero de 2004, habiéndose establecido el vínculo correspondiente en el sitio de Internet de Diconsa.